



MUNICIPIO DE QUELLÓN

FIRMA DE LOS COMPROMISOS DE LOS NUEVOS USUARIOS.

Asignan dos casas tuteladas para adultos mayores

Benefician a usuarios de Quellón con una vivienda en condominio del sector alto de la ciudad.

Carolina Larenas Faúndez
carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

A dos adultos mayores fueron asignadas dos casas que forman parte del condominio de viviendas tuteladas administrado por el municipio de Quellón. Se trata de un complejo que tiene una capacidad para 20 usuarios y se ubica en el sector alto de la ciudad.

Tras esta entrega, aún queda disponible otro cupo, por lo que se espera que una tercera persona pueda recibir este beneficio en las próximas semanas, de acuerdo a lo informado por la repartición edilicia.

A adultos mayores autovalescentes están destinadas estas viviendas que representan un espacio en el que vivir para estos beneficiados, así como contar con la supervisión de personal especializado.

Evelyn Valenzuela, coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), indicó que "quiero agradecer al municipio por agilizar algunos detalles que había que mejorar en las viviendas y eso fue muy rápido y estamos entregando dos viviendas, nos queda una más en la que esperamos tener un beneficiario o beneficiaria pronto".

Igualmente, la funcionaria comentó que "esta es una entrega importante pa-

ra nosotros porque finalmente a personas que no tienen vivienda le estamos dando una solución definitiva porque se pueden quedar acá hasta que ellos dispongan o la vida disponga también".

Asimismo, Valenzuela relató que "es un condominio para personas autovalescentes, van a tener un plan de intervención comunitaria, acompañados también por una tens (técnico en enfermería de nivel superior) para ver el tema de la salud y hacer un seguimiento, pero son dueños de su vida, de su espacio, de seguir haciendo las actividades de vida diaria".

Por su parte, Claudio Barudy (indep.), alcalde de Quellón, afirmó que "se volvieron a entregar dos casas que estaban desocupadas y que van a ser ocupadas por dos adultos mayores y hay que considerar que esta es una acción a través del Senama que permite tener a los adultos mayores en un espacio acogedor, en casas individuales y además están acompañados por una tutora y una tens que les da cierto grado de seguridad".

El jefe comunal añadió que "además pueden compartir con personas de su misma edad, hacer vida social, transmitir experiencia, poder disfrutar de un espacio acogedor". ☺